

Ordinario No 2019-00506

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., primero (01) de septiembre de dos mil veintidós (2022) al Despacho de la señora juez el proceso de la referencia.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., primero (01) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Vista la nota del informe secretaría, encuentra el Despacho que en la audiencia celebrada el día de hoy dentro del proceso de la referencia, se omitió hacer referencia de manera oral frente al recurso de apelación presentado por la apoderada judicial de la demandante.

Por ello, el Despacho concede el recurso de apelación presentado ante el Honorable Tribunal Superior de Bogotá -Sala Laboral en el efecto suspensivo, por secretaria remitir el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 02 de septiembre de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° **144**

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Secretaria

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División 029 De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4c9a2915bcb16a1649961fc3684cf25623bd2bd4acf0188369ca06fb61122df8**

Documento generado en 01/09/2022 04:36:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>